



ORGAZ
AYUNTAMIENTO

**XIII CONCURSO DE CARTELES
ANUNCIADORES
XLIII "FIESTA DE PRIMAVERA"**

BASES:

PRIMERA.- Podrán participar todos aquellos que lo deseen, sin limitación de edad.

SEGUNDA.- Se admitirán tanto dibujos, como fotografías, color o blanco y negro y trabajos a ordenador, constando el rótulo de

"XLIII FIESTA DE PRIMAVERA, ORGAZ, 26 y 27 DE MAYO DE 2012".

TERCERA.- El tamaño debe de ser como máximo de 63,5 x 43,5 y mínimo de un folio.

CUARTA.- Los trabajos serán originales y se presentarán bajo seudónimo y en sobre cerrado. En otro sobre cerrado, aparte, el nombre y dirección del concursante y el seudónimo utilizado.

QUINTA.- Los trabajos se entregarán en el Ayuntamiento de Orgaz hasta el **día 16 de abril de 2012.**

SEXTA.- El Jurado estará compuesto por:

- La Concejalía de Cultura y Un publicista

que hará pública su decisión antes del **18 de abril de 2012,** comunicándose a su autor.

SÉPTIMA.- El concurso podrá declararse desierto a juicio del Jurado.

OCTAVA.- El Ayuntamiento se reserva todos los derechos sobre las obras presentadas, incluida la ganadora del concurso.

NOVENA.- La participación en el concurso, supone la aceptación de las presentes bases.

DÉCIMA.- Habrá un único premio de **120 Euros.**

Orgaz, 30 de marzo de 2012.

EL ALCALDE



ORGAZ
AYUNTAMIENTO
Alcaldía-Presidencia

Fdo.: Tomás Villarrubia Lázaro.